



ACTA 46 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 12 de noviembre de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Emma Lizano Tracy.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde.
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Vocal II	Emmanuel Miranda Pérez. Ausente
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora.
Director Administrativo a.i	Roger Herrera Hidalgo.
Asesora Legal	Karla Monturiol Méndez.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

ACUERDO FIRME JD 01-46-19 SE APRUEBA.

Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta anterior

ACUERDO FIRME JD 02-46-19 SE APRUEBA.

Capítulo 3. Audiencia

- Señora Auxiliadora Zúñiga Correa del Tribunal de Elecciones.

La señora Auxiliadora Zúñiga expone a los directores el trabajo realizado por el TEI, como el análisis de los dos simulacros realizados, para hacer las correcciones correspondientes para el día de las elecciones.

Se realizaron dos capacitaciones con colegiados para dar a conocer la misión y visión del TEI, características del voto electrónico y pasos para votar. Se tuvo una respuesta débil, sin embargo, fue una labor que se hizo para que los agremiados fueran multiplicadores del mensaje.

Explica doña Auxiliadora que el TEI en materia electoral debe garantizar la administración de los procesos electorales a través de la independencia y la integridad del sufragio. Se ha cumplido el objetivo de que los miembros del Colper estén informados.

El voto electrónico es ágil, fácil, expedito; con el fin de que los colegas ejerzan su derecho a elegir.

La Junta Directiva agradece a la señora Auxiliadora Zúñiga su apoyo al Colper en este proceso y felicita al TEI por el trabajo realizado; de lo cual solo queda esperar los resultados del esfuerzo el día de las elecciones.

Capítulo 4. Correspondencia.

4.1 Carta de la señora Alba Quesada Rodríguez, directora nacional de ICODER. Asunto: solicitud para que el Colper nombre a tres representantes periodistas deportivos para que participen en el Décimo Congreso Nacional del Deporte.

ACUERDO FIRME JD 03-46-19 NOMBRAR A LOS COLEGIADOS MILAGRO TORRES CASTRO Y LUIS ESTEBAN DÍAZ CASARES, PARA QUE PARTICIPEN EN EL DÉCIMO CONGRESO NACIONAL DEL DEPORTE.

4.2 Carta del colegiado Efraín Sánchez Rojas. Asunto: sobre subsidio de retiro del Fondo de Mutualidad.

Se conoce. Por tratarse de un tema que atañe al Fondo Mutualidad se traslada para que le brinden la respuesta.

4.3 Carta de la colegiada Marilyn Batista Márquez. Asunto: aclaración con respecto a denuncia presentada en la sesión N°45-19.

Se recibe. La directora Rosa Isabel Argüello solicita que conste en actas.

San José, 11 de noviembre del 2019

Señores (as)

Junta Directiva
Colegio de Periodistas de Costa Rica
Presentes.

Estimados señores (as):

Quien suscribe **MARILYN BATISTA MÁRQUEZ**, de calidades en autos conocidas, me apersono ante ustedes para brindar la presente aclaración con respecto a la denuncia planteada el día de ayer en contra de la Fiscal del Junta Directiva, Sra Rosa Argüello Mora y al respecto aclaro.

Considerando lo siguiente:

Primero: Que la administración de la presente Junta Directiva finaliza en pocos días y no es mi deseo el recargar sobre la misma responsabilidad adicionales en tan poco tiempo, ni que las mismas sean heredadas a la Junta Directiva entrante.

Segundo: Que las actuaciones de la Junta Directiva actual, a excepción de la Fiscal, siempre fueron apegadas a derecho.

Tercero: Que no es mi deseo hacer incurrir al Colegio en gastos extraordinarios debido al comportamiento impropio de la Fiscal, cuando los demás miembros de Junta siempre me respetaron en lo personal y profesional.

En virtud de las anteriores consideraciones, solicito por favor que no se realice la investigación solicitada a la Fiscal, Sra. Rosita Argüello Mora, por los actos denunciados.

Sin embargo, mantengo mi posición de que esta Junta Directiva inste a la señora Fiscal para que se abstenga a seguir buscando la manera de perjudicar mi nombre y cese cualquier acción caprichosa y sin fundamento que pueda perjudicarme a nivel personal como profesional.

Atentamente,



Marilyn Batista Márquez

Conocida la nota la señora presidenta informa que conversó con la señora Batista y le solicitó que reconsiderara lo planteado en la nota conocida en la sesión anterior, en la cual solicita interponer formal denuncia por Acoso Laboral en contra de la señora Fiscal, por razones de tiempo, presupuesto y relaciones internas del órgano director.

La directora Rosa Isabel Argüello solicita conste en actas que trasladó las notas recibidas a sus abogados.

4.4 Carta del colegiado Rodrigo Calvo. Asunto: consulta legal sobre cobro desmedido de derechos de imagen a libro deportivo de Brasil 2014.

Se recibe.

4.5 Carta de la señora Noemy Quirós Bustos, presidenta de FECOPROU. Asunto: postulación de candidatos para la Comisión Asesora Técnica Mixta de Evaluación de impacto Ambiental.

Se traslada a Proyección para que se publique y se inscriban los colegiados interesados.

4.5 Correo electrónico del señor Carlos Ureña Cascante. Asunto: presentación de ponencias realizadas en el IX Encuentro de las Fiscalías de los Colegios Profesionales.

Se conoce. La señora Fiscal explica que se hará una memoria de las presentaciones.

4.6 Documento remitido por el señor Alonso Miranda. Asunto: propuesta de convenio de servicios MEDI-ASIS.

Se recibe y traslada a la administración para que la evalúe.

Capítulo 5. Iniciativas

Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos

Capítulo 7 Informes

7.1 Informe de directores.

- **Directora Rosa Isabel Argüello Mora.**

Sobre el Congreso de Fiscalías

La Fiscal Rosa Isabel Argüello informa sobre el IX Encuentro de Fiscalías, en la que se tocó el tema de la formación ética de los colegios profesionales, para qué sirve la ética y ética y Derechos Humanos.

Se contó con la presencia de la Fiscal Adjunta y con un expositor argentino, con experiencia en estos temas.

Sobre el Sello de Garantía

Con respecto al Sello de Garantía, se realizará una capacitación el próximo 21 de noviembre en Pérez Zeledón.

Se invitó a los medios de la zona y el INA facilitó las instalaciones.

Sobre la entrega de certificados y renovación del Sello de Garantía, se realizará en la primera semana del mes de diciembre.

7.2 Informe de comisiones de trabajo.

7.3 Informe del asesor legal.

La Licda. Karla Monturiol informa sobre la audiencia con el Tribunal Contencioso Administrativo, que fue atendida por el Lic. Ronald Esquivel Carrillo sobre el caso del colegiado José Luis Jiménez Robleto.

La Licda. Sinda Góchez en su momento justificó- con mucho atino- la falta de actualidad, en el caso que presentó el señor Jiménez porque ya no existe ningún proceso contra él, porque el Tribunal de Honor desestimó el caso en su contra; por lo que no hay daño ni perjuicio.

El Juez no resolvió nada en audiencia e indicó que se resolvería en sentencia (juicio).

7.4 Informe director administrativo.

El señor Roger Herrera, director administrativo a.i, comunica a los miembros de Junta que recibió al señor Rogelio Barrantes Barrantes- quien está inactivo- y expresó que nunca fue notificado del estado de inactivación.

Se procedió a revisar el expediente, estando todo el proceso respaldado.

Conocido el informe se recomienda sugerir al señor Barrantes, cancele el pendiente en cuotas y que solicite el proceso de reincorporación.

Con respecto al diseño del logotipo nuevo para los ventanales de la Galería Olga Espinach y el Fondo de Mutualidad, se aplicaron los cambios sugeridos y procedió a cotizar con más proveedores.

Se aprueba el diseño del logotipo y que se realice el trabajo.

Señor Rodrigo Díaz Loría.

Rodrigo Díaz, coordinador de Proyección informa sobre el seguimiento de los talleres programados en noviembre y diciembre de 2019.

En la capacitación que se va a brindar el Programa Sello de Garantía en Pérez Zeledón, el 21 de noviembre será sobre Word press.

La presidenta Emma Lizano solicita dar seguimiento a la rotulación de la calle Libertad de Prensa.

La directora Raquel León, solicita a don Rodrigo Díaz, pedir una copia del título a los miembros de Colegio que fueron becados con el programa virtual Técnico en Comunicación Digital, impartido por ULACIT.

Capítulo 8. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 9. Becas y publicaciones

Capítulo 10. Trámites de colegiados.

- 10.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Sandra Mayela Guzmán Calderón, bachiller en Publicidad, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 04-46-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA SANDRA MAYELA GUZMÁN CALDERÓN, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la Ana Laura Calvo Trejos, bachiller en Publicidad, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 05-46-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ANA LAURA CALVO TREJOS, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.3 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Jonathan Molina Soto.

ACUERDO FIRME JD 06-46-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JONATHAN MOLINA SOTO.

- 10.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Jimmy Jácamo Jiménez.

ACUERDO FIRME JD 07-46-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JIMMY JÁCAMO JIMÉNEZ.

- 10.5 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Katty López Campos.

ACUERDO FIRME JD 08-46-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA KATTY LÓPEZ CAMPOS.

- 10.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Luis Francisco Salazar Ceciliano.

ACUERDO FIRME JD 09-46-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR LUIS FRANCISCO SALAZAR CECILIANO.

- 10.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Diego Arguedas Ortiz.

ACUERDO FIRME JD 10-46-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR DIEGO ARGUEDAS ORTÍZ.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20 horas y veintidós minutos.

Emma Lizano Tracy

Presidenta

Raquel León Rodríguez

Secretaria